

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2022-4119 *Información pública del expediente para obras de carril bici desde calle Leonardo Rucabado hasta Sámano. Expediente URB/249/2022.*

A iniciativa de este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la concesión de autorización a obras "carril bici desde calle Leonardo Rucabado hasta Sámano" de este municipio, en suelo calificado por el Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales como suelo no urbanizable simple.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 25 de mayo de 2022.
El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda,
Obras y Servicios y Accesibilidad y Movilidad,
Alejandro Fernández Álvarez.

2022/4119